

Vulnerabilidad demográfica en las regiones europeas NUTS-2. El caso de Castilla-La Mancha *

María de los Ángeles RODRÍGUEZ-DOMENECH

Universidad Castilla-La Mancha, España

Resumen

La preocupación de la Comisión Europea por la cohesión regional le ha llevado a un periodo de reflexión a fin de detectar los desequilibrios y potenciar la cohesión. Fruto de esta preocupación es el documento *Regions 2020*; en él se señalan los retos a los que se ha de enfrentar la Unión Europea (UE) en los próximos años. Uno de ellos es la vulnerabilidad demográfica por cuanto afecta a las ratios de envejecimiento, dependencia, desempleo, pobreza y otros indicadores sociales, y que resultan ser tan apremiantes como los de carácter eminentemente económico. En este trabajo nos proponemos señalar cuáles son los *escenarios de vulnerabilidad demográfica* en Castilla-La Mancha, utilizando como instrumento el índice de vulnerabilidad demográfica aplicado por la UE, y analizando cuál es su situación en el conjunto europeo y español, así como la de sus provincias y municipios, siendo este el aspecto central de la investigación realizada que, por otra parte, puede considerarse, también, su aportación más novedosa.

Palabras clave: Vulnerabilidad, resiliencia, NUTS-2, comunidades autónomas, provincias, municipios, envejecimiento, población activa, variación de la población, Castilla-La Mancha.

Abstract

Demographic vulnerability in the European regions NUTS-2. The case of Castilla-La Mancha region

The concern of the European Commission for regional cohesion has led him to a period of reflection to detect imbalances and enhance cohesion. Fruit of this concern is the *Regions 2020* document that listed the challenges to which is going to face the European Union (UE) in the coming years. One of them is the demographic vulnerability because it affects the rates of aging, dependency, unemployment, poverty and other social indicators, and that turn out to be as compelling as those of a predominantly economic nature are. The aim in this paper is intend to designate what are scenarios of demographic vulnerability in Castilla-La Mancha. We use its the demographic vulnerability index applied by the UE as an instrument, and by analyzing what your situation in all European and Spanish, as well as of its provinces and municipalities, this being the central aspect of the investigation; on the other hand, you can consider, also, his latest contribution.

Key words: Vulnerability, resilience, NUTS-2, autonomous communities, provinces, municipalities, aging, active population, population variation, Castilla-La Mancha.

* Este artículo se inscribe dentro del Proyecto de Investigación Fundamental no orientada del Ministerio de Economía y Competitividad del Estado Español. Plan Nacional de I+D+I (2013-2015). Ref. CSO2012-36170: *Efectos socioterritoriales de la crisis económica en las áreas urbanas de España: políticas públicas y estrategias de resiliencia*. Investigador Principal. Ricardo Mendez.

INTRODUCCIÓN

Los cuatro mayores impactos a los que se enfrenta Europa en la actualidad, según el estudio *Regiones 2020*, elaborado por la Dirección General de Política Regional de la Comisión Europea en 2008, como parte del proceso de reflexión abierto en la propia Comisión, en torno a la reforma presupuestaria de los fondos de desarrollo regional, son: la globalización, las tendencias demográficas, el cambio climático, y el suministro energético. De ellos a nosotros nos interesa en este trabajo el que hace referencia a las tendencias demográficas, dicho estudio se centra en el cambio de estructura de edad y en el empleo, cuyos derivados son el envejecimiento y la disminución de la población que, por otra parte, son los elementos demográficos que más repercusión tienen sobre los sistemas de salud y de protección social, sobre la economía y el mercado de trabajo y sobre las finanzas públicas (Subirats y Martínez-Costa, 2014; Miró, 2007). Sin perder de vista que cada municipio, barrio y distrito se identifica con un perfil demográfico, social o económico específico, que condiciona su evolución presente como un sesgo territorial heredado que hay que poner al descubierto (Méndez y Prada-Trigo, 2014).

El sistema mundial, y con él el español, está inmerso en una profunda crisis, iniciada en los ámbitos financiero e inmobiliario y difundida, con rapidez, al conjunto de la actividad económica que algunos interpretan como una de las crisis periódicas inherentes al proceso de acumulación capitalista. La reducción del crecimiento hasta alcanzar valores interanuales negativos, el aumento del desempleo o el hundimiento del mercado inmobiliario resultan ser algunos de los efectos más visibles de dicha crisis (Méndez, 2012).

En momentos de gran incertidumbre económica y social, como los que se dan en España, existe un esfuerzo interdisciplinar que busca aportar interpretaciones teóricas y metodológicas que nos permitan comprender mejor la naturaleza de los problemas y la detección de los elementos que condicionan y determinan estos escenarios. En esa detección de problemas la utilización del enfoque de *vulnerabilidad*, puede ser de gran utilidad por cuanto uno de los procesos que conjuga, el *riesgo*, está íntimamente vinculado a las variables de población por ser un fenómeno de larga duración (tales como la tasa de dependencia o el envejecimiento) (Foschiatti, 2008).

En el caso español, durante el periodo 2001-2012, se ha producido el mayor crecimiento demográfico desde que se vienen realizando censos con carácter estadístico. En ese incremento han desempeñado un papel muy significativo, aunque con desigual impacto en el conjunto del territorio, tanto los flujos migratorios, como la situación económica específica en que vivía el país. En la actualidad, sin embargo, ese ritmo se ha roto y se hace necesario detectar cuáles pueden ser sus efectos y consecuencias. Precisamente la geografía de la población se distingue por su capacidad para anticipar los sucesos demográficos, incluso los que llevan implícitos riesgos sociales (Foschiatti, 2008) y en este contexto, detectar la vulnerabilidad demográfica que pueda producirse, o lo que es igual, identificar las claves que implican algún riesgo social, es, entendemos, una contribución a la posible solución de los problemas que se han planteado.

El interés por este territorio concreto de Castilla-La Mancha se justifica, desde nuestro punto de vista, porque es una de las comunidades autónomas o Nomenclatura de Unidades Territoriales Estadísticas (NUTS-2) que tiene un índice de vulnerabilidad demográfica con valores medios tanto en relación a Europa —semejante a la Campania (Italia), Oberpfalz (Alemania), Nord-Pas de Calais (Francia), Noord-Brabant (Holanda), las tres regiones del Yorkshire (Gran Bretaña)— como en relación a España (en el mismo tramo que Cataluña, La Rioja, Navarra y Extremadura), y su conocimiento en detalle nos puede ayudar a comprender mejor tanto la realidad de aquellas NUTS-2 que tienen menor vulnerabilidad demográfica por ser su índice menor, como la de aquellas otras que son más vulnerables por tenerlo con un valor mayor. Se da también la circunstancia en Castilla-La Mancha de que, en su interior, hay un contraste destacable entre unas provincias y otras, de forma que, individualmente, los distintos grupos de provincias establecidos según la vulnerabilidad se identifican con regiones europeas y españolas con diferente vulnerabilidad a la que la región castellano-manchega tiene en su conjunto, hecho que nos permite comprender mejor los diferentes tipos de regiones en función de los tramos establecidos. Por otra parte, su situación, en lo que hace a vulnerabilidad demográfica, es muy semejante a otras muchas NUTS-2 españolas en las que, debido a la situación de euforia acaecida en los años del *boom* inmobiliario, se generó un nuevo escenario demográfico, dando lugar a que cambiase su patrón demográfico, pasando a ser, por primera vez en su historia contemporánea, de región expulsora a receptora de inmigrantes (Rodríguez Domenech, 2010). Comportamiento que se rompe con la crisis de dicho sector y da lugar a unos efectos socio-demográficos que es necesario conocer tanto de forma global

como en sus diferencias interterritoriales e intraterritoriales, teniendo en cuenta que los efectos provocados por la misma resultan siempre muy desiguales al afectar en mayor medida a aquellos grupos sociales, empresas y territorios que muestran una mayor fragilidad, lo que obliga a revisar dos conceptos emergentes como los de vulnerabilidad y resiliencia territorial (Méndez, 2013a).

METODOLOGÍA

El análisis de las variables demográficas tiene un especial interés en el estudio de la vulnerabilidad socio-económica por cuanto, de una parte, implica el conocimiento de las condiciones pasadas, presentes y futuras de un determinado grupo social o de un área específica; y, de otra, coincidiendo con Hadjimichalis y Hudson (2014: 210), en que el análisis de esos procesos no se debe hacer de una forma abstracta, sino vinculado a realidades específicas, es decir, a grupos sociales o espacios concretos.

En este trabajo nos proponemos detectar cuales son los escenarios de vulnerabilidad demográfica que se dan en Castilla La Mancha. A tal efecto, consideramos, en una primera parte, cual es la posición de nuestra región en el conjunto de las regiones europeas (NUTS-2)¹ y en el de las Comunidades Autónomas españolas; en una segunda parte, se analizan las diferencias intra-provinciales que se dan en ella; y, por último, se propone una diferenciación municipal que nos permite conocer cuáles son las áreas más vulnerables, demográficamente hablando, que se dan en la región, siendo esta aportación lo más novedoso de la investigación realizada. Como paso previo a estos apartados hacemos unas breves consideraciones, a modo de aproximación teórica a la vulnerabilidad demográfica.

El análisis de la vulnerabilidad demográfica de este territorio, en sus distintas escalas, se ha plasmado, utilizando un Sistema de Información Geográfica (SIG), en los correspondientes mapas que facilitan el análisis de su distribución espacial.

Fuentes de estudio

La metodología está muy condicionada a la obtención de los datos que se utilizan en los cálculos y que provienen de diferentes fuentes dado que, so

¹ Para determinar las regiones la Unión Europea utiliza el sistema NUTS, que divide cada país en tres niveles de unidades estadísticas (regiones NUTS) en función del tamaño de la población. La definición de cada uno de estos niveles se realiza en función de los siguientes parámetros: Nivel NUTS 1: población mínima: tres millones/población máxima: siete millones. Nivel NUTS 2: población mínima: 800 000/población máxima: tres millones. Nivel NUTS 3: población mínima: 150 000/población máxima: 800 000. En el caso de España el nivel 2 se corresponde con el de las Comunidades Autónomas.

bre todo en lo que hace a proyecciones demográficas por regiones NUTS-2, a escala de provincias o de municipios, Eurostat no los tiene publicados. Ello ha dado lugar a que las fuentes de información empleadas han sido, de una parte, las publicaciones de la Comisión Europea en lo que se refiere a las NUTS-2, que para España coinciden con la Comunidades Autónomas y concretamente con el trabajo citado *Regiones 2020*; y, de otra, los Padrones y Censos de Población, así como las proyecciones de población ofrecidos por el Instituto Nacional de Estadística (INE) por ser la única fuente donde, en este momento, hay datos de proyección de población a distintos años de ámbito provincial, así como los datos necesarios para conocer los valores de las variables demográficas que se han utilizado a escala municipal.

Índices empleados

Dentro de los estudios empíricos que se han hecho existen diferentes Índices de Vulnerabilidad, en función de las variables empleadas. En el de CEPAL (2002), utilizan un mayor número de indicadores y muy relacionados con las peculiaridades de la sociedad de América Latina,² en los que se percibe un alto componente social; mientras que en el mencionado trabajo de la Comisión Europea, se han empleado tan sólo tres variables y que, entendemos, se adapta más a la realidad del territorio objeto de este estudio, a la vez que sus indicadores son específicamente demográficos.

La fórmula y los indicadores utilizados: población de más de 65 años proyectada para 2020; población en edad laboral 15-64 años (ambos años incluidos) para 2020, y la variación de población entre 2006 y 2020, para el cálculo del índice de vulnerabilidad demográfica en el estudio *Regiones 2020* para las NUTS-2 son los mismos que hemos empleado en el cálculo del mencionado índice para las provincias de Castilla-La Mancha pero con datos del INE, dado que no están publicados en Eurostat. Aun cuando estas tres variables presentan diferentes unidades de medidas, los valores han sido normalizados: en primer lugar tipificando las tres variables para cada entidad territorial, otorgando al valor máximo 1 y al mínimo 0 y aplicando la siguiente la fórmula:

$$(\text{Valor} - \text{valor mínimo}) / (\text{Valor máximo} - \text{valor mínimo})$$

² Las variables son: i) número de niños menores de 15 años (viviendas con cuatro o más menores); ii) dependencia demográfica (viviendas sin independientes, con más de uno y menos de tres dependientes, con tres y más dependientes); iii) jefatura de hogar femenina (jefa mujer y presencia de niños menores de 15 años); iv) jefatura de hogar adolescente con hijos (el jefe es mujer), con niños menores de 15 años (el jefe es hombre), con jefe unido, casado o en convivencia; v) jefe del hogar anciano (con dos o más menores de 15 años; vi) presencia de adolescentes con hijos (todas las viviendas en que se registre esta situación); y vii) uniparentalidad (con presencia de hijos menores de 15 años; con siete o más personas en la vivienda).

Una vez tipificadas las tres variables, se ha calculado el índice de vulnerabilidad, utilizando las mismas ponderaciones que hace la UE, es decir, 0.75 para la población activa (15-64), 0.75 para la población de más de 65 años y 1 para la variación de población.

En el caso de los municipios castellanos-manchegos, teniendo en cuenta lo comentado antes sobre la falta de datos sobre proyección demográfica para esta escala, hemos utilizado esas mismas variables y la misma fórmula de cálculo para el índice que en el estudio de las NUTS-2 y en las provincias, pero con datos del año 2006 y 2014; es decir, el mismo punto de partida que utiliza Europa pero sólo hasta el momento actual y, por tanto, sin proyección. Consideramos que este análisis puede ser una aproximación bastante clarificadora para determinar las diferencias internas existentes que se dan en la región en nuestros días y anticiparnos la futura vulnerabilidad demográfica de los mismos.

LA VULNERABILIDAD DEMOGRÁFICA. UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA

La vulnerabilidad, en los últimos tiempos, se presenta como un tema emergente ya sea en su consideración general, como en sus diferentes modalidades (natural, demográfica, social, sociodemográfica...). En ella se conjugan tres procesos: *riesgos* (sucesos); *incapacidad para responder* a los mismos y la *inhabilidad para adaptarse* a la nueva situación generada a partir de ellos. De estos tres procesos, el *riesgo*, como se indicó antes, es un proceso de larga duración, mientras que los otros dos son circunstanciales y dependen de las condiciones sociales del grupo (Foschiatti, 2008). De aquí que veamos necesario reflexionar, como primera parte de este estudio, sobre este concepto y su relación o vinculación con la demografía, a partir de las distintas publicaciones que se han hecho.

El término vulnerabilidad, en su acepción común, se identifica con riesgo, fragilidad, indefensión o daño, y el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española recoge estas significaciones afirmando que es “la probabilidad de ser dañado o herido”. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, la define como un estado de elevada exposición a determinados riesgos e incertidumbres, combinado con una capacidad disminuida para protegerse o defenderse de ellos y hacer frente a sus consecuencias negativas (Naciones Unidas, 2003). En este significado del término no se tiene en cuenta, sin embargo, que ante el riesgo cabe una aceptación pasiva, de adaptación y resignación (*incapacidad* de respuesta), o una asunción del mismo para que, con el uso de elementos endógenos o externos, se puedan llevar a cabo la reforma profunda de las estructuras,

dar una respuesta activa, positiva y superadora del riesgo, aunque también cabe junto a la imposibilidad y la ineptitud, la *inhabilidad* para poder superar ese riesgo pese a su asunción.

Vulnerabilidad = exposición a riesgos + incapacidad para enfrentarlos + inhabilidad para adaptarse activamente (Cepal, 2002).

En cualquier caso, conviene resaltar, que en la noción de *vulnerabilidad* el concepto de *riesgo* exige entender que no alude sólo a un acontecimiento intrínsecamente negativo, sino a todo lo que puede generar daño o incertidumbre, pero cuyas consecuencias concretas pueden ser adversas, de nuevas oportunidades o ambiguas o mixtas, combinando adversidad y oportunidad. El reconocimiento de que algunos riesgos acarrear oportunidades sirve de fundamento a la expresión “riesgos positivos” (Ocampo, 2001: 6).

En un primer momento, los estudios de *vulnerabilidad* estuvieron vinculados con los sucesos naturales, pero con esta nueva acepción del término es posible aplicarlo, también, al análisis de distintos procesos sociales, surgiendo, así, la vulnerabilidad social, reconociendo que muchos de los efectos de esos riesgos naturales repercuten sobre las personas y los grupos, y que esas repercusiones sobre la población pueden ser mitigados si se toman las medidas preventivas oportunas (Gómez, 2001). Por otra parte, en esta perspectiva de procesos sociales, no todas las personas están expuestas de la misma forma a los riesgos; ni todas emplean el mismo tiempo para superar sus consecuencias (De Vries, 2007), pues existe una diferente capacidad de adaptación de las personas, de los grupos y de las comunidades a los acontecimientos imprevistos. En este contexto Blaikie y otros (1996) señalan que la *vulnerabilidad social* sería el conjunto de características que tiene una persona, grupo o comunidad y que determinan su capacidad para anticipar, sobrevivir, resistir y recuperarse del impacto de esos acontecimientos imprevistos (Sánchez y Egea, 2011).

En otro orden de cosas, todas las personas, grupos y comunidades son vulnerables, en mayor o menor grado, ya sea por factores ambientales o por factores demográficos, socioeconómicos, políticos, jurídicos y culturales, por cuanto esos factores generan riesgos e inseguridades a la vez que condicionan el grado y tipo de vulnerabilidad (Busso, 2001), aunque no hay que perder de vista que en la vulnerabilidad se produce una interacción de elementos medioambientales y sociodemográficos, y que tiene un carácter temporal, progresivo y acumulativo (Sánchez y Egea, 2011).

Estudios posteriores —Moser (1998), sobre el papel de las relaciones intradomesticas como un activo a tener en cuenta ante la vulnerabilidad;

Filgueira *et al.* (1998) acerca de los riesgos del envejecimiento de la población; Kaztman (1999 a 2001) respecto a la segregación residencial socioeconómica en las ciudades y la fecundidad adolescente— han dado un papel más amplio a las variables demográficas en la configuración de la vulnerabilidad social (Cepal, 2002) y han proliferado los estudios sobre vulnerabilidad sociodemográfica, entendida como una situación dinámica en la que confluyen: i) La existencia de riesgos externos sociodemográficos, que son eventos, procesos o rasgos que dificultan la realización de proyectos comunitarios, domésticos e individuales o coartan derechos; ii) Deficiencias en la capacidad para enfrentar dichos riesgos, es decir, posibilidad de evitarlos; iii) Capacidad o falta de habilidad para adaptarse activamente a ellos, es decir, para superarlos; y iv) Situación final resultante, una vez afrontadas las consecuencias de la actuación de dichos riesgos (Cepal, 2002; Sánchez y Egea, 2011).

En el caso de la vulnerabilidad social se da, sin embargo, una cierta confusión terminológica ya que, a veces, se identifica con vulnerabilidad demográfica y, otras, con vulnerabilidad sociodemográfica debido a que en todas ellas las variables demográficas son las que permiten identificar grupos vulnerables y riesgos sociodemográficos. Según la Cepal “la vulnerabilidad demográfica se refiere a los riesgos, debilidades o desventajas que enfrentan comunidades, hogares y personas a raíz de la intervención de factores (tendencias, características, conductas) de origen demográfico” (Cepal, 2001: 19), riesgos que, también, son de carácter sociodemográfico. En la misma línea Rodríguez Vignoli (2000b) precisa que un ejemplo de este tipo de *vulnerabilidad* serían los riesgos derivados del envejecimiento, de la planificación familiar y caída de la fecundidad, del cambio en el tipo, composición y papel de la familia, del nuevo papel de la mujer en el proceso reproductivo, etcétera (Sánchez y Egea, 2011).

A inicios del siglo XXI, sin embargo, la vulnerabilidad, en general, y la sociodemográfica,³ en particular, siguen careciendo de una teoría desarrollada y de métodos de medición e indicadores aceptados internacionalmente (Bell y Morce, 2000). Todavía resulta complejo comprender y determinar los factores que explican las razones por las que algunas personas, comunidades y grupos tienen mayor capacidad que otros para enfrentarse a situaciones de desventaja social.

En el estudio de la vulnerabilidad de un territorio, según lo dicho antes, hay que considerar que las diferentes respuestas ante un riesgo conllevan

³ Sobre la noción de vulnerabilidad demográfica y las ventajas y limitaciones que presenta, ver Rodríguez Vignoli, 2000a; para metodología el trabajo de Marandola y Hogan (2009) y para políticas sociales y envejecimiento Welte-Chanes, 2013.

la especificación de sus niveles de *sensibilidad* y de *resiliencia*⁴ (Sánchez y Egea, 2011). Por ello, ambos conceptos deben tratarse de forma paralela en el diagnóstico de un espacio. En este sentido, se hace imprescindible incorporar el concepto de *resiliencia* y comprobar las características de la “situación final”: si es una vuelta a la situación inicial; si se han producido cambios importantes; si la nueva situación supone nuevas vulnerabilidades o nuevas oportunidades..., incorporando la variable temporal en el sentido de conocer el tiempo que conlleva todo el proceso (De Vries, 2007).

LA VULNERABILIDAD DEMOGRÁFICA EN CASTILLA LA MANCHA. SU ENCUADRE EN LA UNIÓN EUROPEA Y EN ESPAÑA

El estudio de la vulnerabilidad demográfica en Castilla-La Mancha, como indicamos antes, lo planeamos a tres escalas: su situación en el marco de las regiones de la UE y de España; las diferencias intraprovinciales que se dan en ella; y, por último, las diferencias a escala municipal. Previamente a estos análisis haremos unas breves referencias a sus características territoriales y demográficas en cuanto que es nuestro marco espacial de referencia.

Castilla-La Mancha como marco territorial de referencia

El área de estudio de esta investigación, Castilla-La Mancha, es una región del interior de España, situada en el corazón de la Península Ibérica. Es la tercera región española más extensa, con una superficie de 79 409 km², que representa 15.7 por ciento del territorio español y 4.46 por ciento de su población (con 2 100 998 habitantes en 2013), por lo que, en el conjunto de las Comunidades Autónomas, es una de las que cuenta con menor densidad demográfica (26.4 hab/km²) frente a 93.1 hab/km² de media nacional.

Entre las regiones europeas (NUTS-2) es una de las de mayor extensión, ya que ocupa el sexto lugar, después de Finlandia Septentrional, de Norrland Septentrional, Castilla-León, Andalucía y Guayana y, sin embargo, es

⁴ El concepto *resiliencia* proviene de la física y designa la resistencia de una materia a la presión y los golpes, y su capacidad para recobrar su forma original; desde el punto de vista social, Gauto define la resiliencia como “la capacidad de las personas, familias y comunidades para hacer frente a las amenazas presentes (en cualquier ámbito), superarlas y salir fortalecidas de la experiencia” (Gauto, 2010: 241). Simmie y Martin (2010) y Martin (2012) la definen como la capacidad de un sistema para adaptar su estructura y funcionamiento al impacto de un *shock* externo, como puede ser el caso de una crisis económica severa. Una economía regional resiliente sería aquella que adapta sus empresas, producciones, trabajadores, tecnologías e instituciones al cambio y logra aumentar su prosperidad y su tendencia al crecimiento en el largo plazo, mientras que la región no resiliente no absorbe el impacto en su integridad y, como consecuencia, ve mermada su trayectoria de crecimiento a largo plazo y corre el riesgo de quedar atrapada (*locked-in*) en una senda evolutiva sub-óptima (Sánchez, 2012: 77).

una de las que tienen poco peso por su volumen de población, ocupando el puesto 85. La resultante es una región con poca densidad de población al ocupar el puesto número 10 entre el conjunto europeo, precedida de Guayana (2.9), Norrland Septentrional (3.1), Norrland Central (4.8), Finlandia Septentrional y Oriental (5.7), Suecia Centro-Septentrional (11.9), Åland (17.9), Finlandia Occidental (21.1), Småland e Islas (23) y Alentejo (23.9).

La vulnerabilidad demográfica de Castilla-La Mancha en el conjunto de las regiones europeas

En el estudio de la Comisión Europea que venimos citando, *Regiones 20*, se analiza el índice de vulnerabilidad demográfica de las distintas NUTS-2 y lo cartografía diferenciando seis intervalos o tipos (Figura 1) que, a nuestro juicio y en aras a una mayor claridad, podría reducirse a tres. A tal efecto hemos normalizado los valores del índice de vulnerabilidad demográfica de cada región en función de la media, aplicando para ello la fórmula:

$$\text{Valor} = \frac{\text{valor} - \text{valor medio}}{\text{desviación típica}}$$

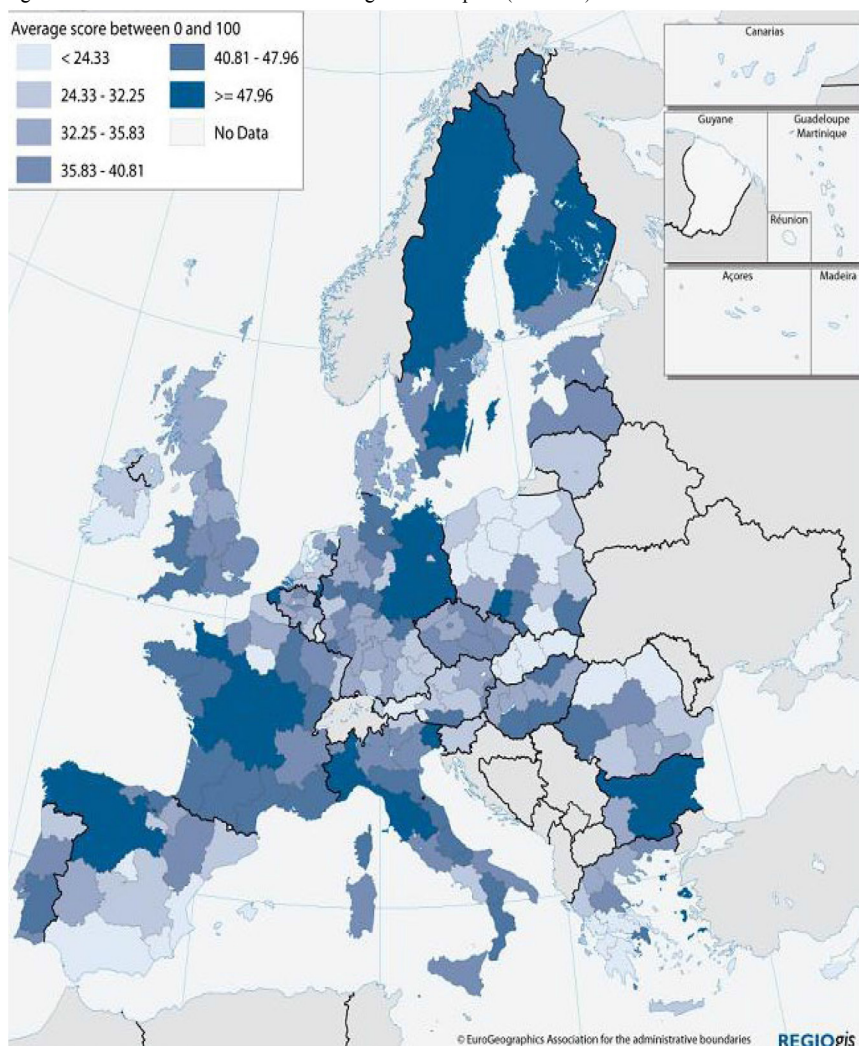
El valor 0 tipificado corresponde a aquellas regiones que están en torno al valor medio del índice; los valores negativos corresponden a las que están por debajo de la media; y los valores positivos son los que están por encima de la media. Cotejados estos rangos con los valores del índice de vulnerabilidad de las correspondientes regiones, los tres tipos que proponemos son: a) *Regiones muy vulnerables* las que están por encima de 44 (tipo 1); *Regiones vulnerables*, las comprendidas entre 31 y 43 (tipo 2); y *Regiones poco vulnerables*, que son aquellas cuyos valores del índice están comprendidos entre 0 y 30 (tipo 3).

De estos tres tipos o grupos de regiones (Cuadro 1) las más numerosas por el número de NUTS-2 que lo integran son las *vulnerables* (46.2 por ciento) pero no son, sin embargo, las que más superficie ocupan (35 por ciento), aunque sí son las que más población tienen (45.1); le siguen en importancia, por el número de regiones, las del tipo *muy vulnerables* (28.5 por ciento) que, sin embargo, son las que ocupan mayor superficie (42.6 por ciento), aunque son las que menos población albergan (26.3 por ciento).

Por último las *poco vulnerables* son el grupo más pequeño por el número de regiones (25.1 por ciento) y por la superficie (22.3 por ciento), aunque superan ligeramente en población (28.4 por ciento) al grupo anterior. De donde podemos concluir que en la Unión Europea el tipo de región dominante, en cuanto a vulnerabilidad demográfica se refiere, es la *vulnera-*

ble, o lo que es igual, la parte mayor del territorio de la UE está afectado de problemas de vulnerabilidad demográfica ya que los grupos *vulnerables* y *muy vulnerables* afectan a 74.8 por ciento de las regiones, a 77.6 por ciento de su territorio y a 71.5 por ciento de su población (Gráfica 1).

Figura 1. Índice de vulnerabilidad en las regiones europeas (NUTS-2)



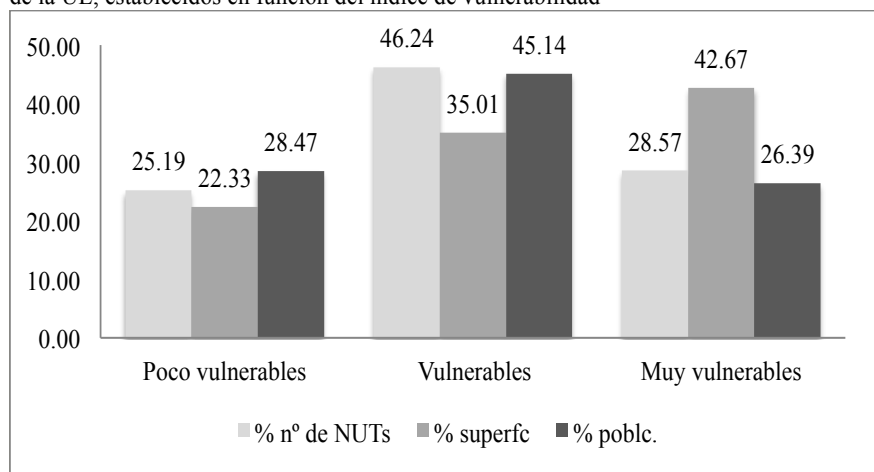
Fuente: Comisión Europea. *Regiones 2020*.

Cuadro 1. Superficie, población y núm. de NUTS-2 de los distintos grupos de regiones establecidos en función del índice de vulnerabilidad

Tipología	% núm. de NUTS-2	% superficie	% población
Muy vulnerables (1)	28.57	42.67	26.39
Vulnerables (2)	46.24	35.01	45.14
Poco vulnerables (3)	25.19	22.33	28.47

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Comisión Europea. *Regiones 2020*.

Gráfica 1. Superficie, población y núm. de NUTS-2 de los distintos grupos de regiones de la UE, establecidos en función del índice de vulnerabilidad

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Comisión Europea. *Regiones 2020*.

La caracterización demográfica de cada uno de estos tres tipos de regiones nos hubiera gustado hacerlo con los indicadores proyectados al año 2020, pero ante la dificultad de obtener esos datos de Eurostat, hemos optado por utilizar los mismos parámetros que el trabajo de la Comisión Europea —variación de la población, población de más de 65 años, y población en edad de trabajar, es decir, la comprendida entre 15 y 65 años— pero con datos de 2012. Entendemos que esa caracterización de las regiones, hecha con datos actuales, si bien no reflejan ninguna proyección futura, nos sirven tanto para detectar cuáles son las tendencias, como para comprender las diferencias que se dan entre las distintas regiones NUTS-2, máxime cuando entendemos que los cambios en las estructuras de la población son procesos de larga duración que, para una región con la estabilidad demográfica de Europa, no presentan grandes cambios en un periodo de, aproximadamente, ocho años que media entre la fecha de los datos (2012) y

el año de la proyección (2020), y que, además, los posibles cambios que pudieran darse en una situación de crisis o de postcrisis como la que se vive en Europa se ralentizan.

El cálculo del índice de vulnerabilidad de la Comisión se ha hecho con una proyección en la que la población de la Europa de los 27 será menor y más vieja, como consecuencia de la disminución en las tasas de fertilidad y el aumento de la esperanza de vida. En 2050 habrá 48 millones menos de personas entre 15 y 64 años y 58 millones más de personas mayores de 65 años. Para 2020 el crecimiento de la población en la Unión Europea se habrá ralentizado sensiblemente en comparación con el de otras regiones del mundo, en particular con sus más inmediatos vecinos del Norte de África, África subsahariana y Oriente próximo, las regiones con el crecimiento poblacional más rápido del mundo. El informe revela que, para el año 2020, alrededor de un tercio de las regiones europeas registrarán, en grados diversos, un acusado descenso de población. La mayoría de estas regiones están situadas en los nuevos Estados miembros de Europa Central y Oriental, Alemania oriental, el sur de Italia y el noroeste de España (Surbirats y Martínez-Costa, 2014: 112; Comisión Europea, 2008:).

Tomando como base estas consideraciones de la proyección, las características demográficas de los distintos tipos de regiones en el 2012 son las siguientes (Cuadros 2 y 3):

- En el grupo de región *muy vulnerable* (tipo 1) la población apenas ha crecido, por lo que su variación de población es la más baja (0.56 por ciento) de los tres tipos, con valores que oscilan entre -11.35 por ciento (Noroeste de Bulgaria) y 5.8 por ciento (Córcega, Francia), debido, en parte, a su baja tasa de natalidad (9.4 por ciento) que es la más baja de todos los tipos establecidos. El envejecimiento, sin embargo, es muy alto, como acreditan tanto la significación del grupo de más de 65 años representa (20.4 por ciento), como el índice de vejez (20.6 por ciento), con los valores más elevados de todas las regiones, aunque sus valores extremos oscilan entre 13.3 por ciento (Podkarpackie, Polonia) y 26.9 por ciento (Liguria, Italia). La población activa es baja como reflejan el porcentaje de personas comprendidas entre 15 y 64 años que tiene el valor medio más bajo (64.8 por ciento) del conjunto de regiones, con oscilaciones entre 61.35 por ciento (Dorset and Somerset, Reino Unido) y 72.1 por ciento (Las Marcas, Italia); y el índice de reemplazo de su población activa (82.8 por ciento) que es el más bajo de todos los grupos.

- El tipo de región *vulnerable* (tipo 2) se caracteriza porque su población ha crecido más que el anterior y, consiguientemente, la variación de su población ha sido también mayor (1.63 por ciento), con valores extremos entre -11.14 por ciento de Lituania y 10.18 por ciento de Merseyside (Reino Unido); ratifica esta posición intermedia de este tipo de región el valor medio de la tasa bruta de natalidad (10.8 por ciento) que se sitúa equidistante de los otros dos modelos de región. El envejecimiento de la población es algo mayor como muestra la proporción del grupo de edad de más de 65 años (18.1 por ciento), algo superior a la del grupo anterior y con un valor intermedio entre los tipos de regiones establecidos, con valores extremos comprendidos entre 12.68 por ciento de Pomerania Occidental (Polonia) y 22.79 por ciento de Centro (Portugal); igual posición mantienen los otros dos indicadores utilizados: el índice de vejez (18.6 por ciento) y el de dependencia (50.8 por ciento). En lo relativo a la población activa, medida a través del grupo de edad entre 15 y 64 años, su valor (66.42 por ciento) también ocupa una posición intermedia en el conjunto de grupos, con valores extremos entre 62.6 por ciento de Lincolnshire (Reino Unido) y 72.6 por ciento de Pomerania Occidental (Polonia); e igual cabe decir del índice de reemplazo de su población activa (94.5 por ciento).
- Y, por último, el tipo de región *poco vulnerable* (tipo 3) se caracteriza porque el crecimiento de su población ha sido importante, siempre dentro del marco de referencia europeo, expresado tanto a través del porcentaje de variación que ha sido la mayor de todos los grupos (3.01 por ciento), aunque dentro de ese valor medio la situación real oscila entre -2.1 por ciento, correspondiente a Braunschweig (Alemania), y 13.1 por ciento de la ciudad autónoma de Melilla (España); como por la tasa bruta de natalidad (11 por ciento). El envejecimiento de su población, medido a través del porcentaje que representan las personas de más de 65 años, es el más bajo (14.94 por ciento) de los tres tipos establecidos, siendo sus valores extremos 8.8 por ciento de Londres Centro (Reino Unido) y 23.4 por ciento de Epiro (Grecia); posición que se confirma tanto con un índice de vejez (15.2 por ciento) y un índice de dependencia (46.2 por ciento) que son, igualmente, los más bajos de los tres grupos. La proporción de población activa, expresada por el porcentaje de población comprendida entre 15 y 64 años, es la más alta de los grupos de regiones (68.5 por ciento), con valores extremos comprendidos entre 63.6 por ciento (Peloponnisos, en Grecia) y 73.7 por ciento (Londres Centro, en Reino Unido), confirmada esta

posición por el índice de reemplazo de su población activa (105.9 por ciento) que también alcanza los valores medios más elevados de los diferentes tipos de regiones.

Cuadro 2. Datos demográficos (2012) de los diferentes tipos de regiones europeas utilizados para el cálculo del índice de vulnerabilidad demográfica

Tipo	Variación población 2007-2012 (%)			Población > 65 años	Población 15-64 años
	Valor medio%	Mínimo	Máximo		
1 (Muy vulnerables)	0.56	-11.35	5.80	20.49	64.85
2 (Vulnerables)	1.63	-11.14	10.18	18.1	66.42
3 (Poco vulnerables)	3.01	-2.18	13.10	14.94	68.51

Fuente: elaboración propia con base en la Fundación Encuentro. Indicadores estadísticos. Europa por regiones.

Cuadro 3. Indicadores demográficos (2012) de los tipos de regiones europeas

Tipo	Índice de reemplazo de la población activa			Tasa bruta de natalidad			Índice de vejez			Índice de dependencia niños y mayores		
	Valor medio	Mínimo	Máximo	Valor medio	Mínimo	Máximo	Valor medio	Mínimo	Máximo	Valor medio	Mínimo	Máximo
1	82.81	53.0	118.5	9.48	7.0	12.5	20.61	13.3	27.0	54.65	38.7	63.0
2	94.5	68.1	146.4	10.08	7.5	15.3	18.16	12.7	22.8	50.87	37.7	59.7
3	105.9	72.1	182.2	11.01	7.3	19.6	15.27	8.9	23.4	46.28	35.6	57.2

Fuente: elaboración propia con base en la Fundación Encuentro. Indicadores estadísticos. Europa por regiones.

Cuadro 4. Indicadores demográficos de Castilla-La Mancha (2012 y 2020)

Indicador	Valor (%) 2012	Valor (%) 2020
% variación de población (2007-12) y (2005-20)	6.26	9.0
% población entre 15-64 años	67.01	66.2
% población > 65 años	17.70	19.0
Tasa bruta de natalidad	10.40	
Índice de vejez	17.70	
Índice de dependencia	49.20	
Índice de reemplazo población activa	110.20	

Fuente: elaboración propia con base en la Fundación Encuentro. Indicadores estadísticos. Europa por regiones para 2012, e INE para 2020.

Castilla-La Mancha, con un valor del índice de vulnerabilidad demográfica de 30, está comprendida entre el segundo grupo de las NUTS-2, es decir, las *vulnerables*. Tienen ese mismo valor las regiones de Alto Palatinado (Alemania), Estiria (Austria), Cataluña (España), Overijssel (Holanda) y Campania (Italia). Las características demográficas (Cuadro 4) que explican su situación:

- a) Una variación de la población significativa (6.26 por ciento) entre 2007 y 2012 que, según la proyección seguirá creciendo hasta 9.8 por ciento en 2020, si bien en ese incremento se puedan detectar *dos patrones demográficos* que se diferencian tanto en el ritmo como en los distintos espacios donde se dan. Efectivamente, el ritmo de crecimiento de su población entre 2001-2011 presenta valores medios anuales superiores a dos por ciento, siendo su momento de mayor auge el de 2001-2005. Ese ritmo se ha mantenido, más o menos sostenido, hasta el inicio de la crisis en 2007, cuando comienza a disminuir, ofreciendo los valores más bajos a partir de 2011-2012 con 0.3 por ciento. Sin embargo, este crecimiento global de la población (en función de la *tasa anual acumulativa de crecimiento*) no ha tenido la misma intensidad en todas las áreas de la región. Así, los municipios de la corona metropolitana de Madrid, vinculados a las comarcas de la Sagra toledana (en torno a la autovía A-42) y al Corredor del Henares en Guadalajara (autovía A-2), han aparecido, repetidamente, en las estadísticas de los últimos años como las dos comarcas más dinámicas de España, con un crecimiento económico y demográfico muy por encima de la media nacional incluso en el periodo de crisis. Una explicación de la evolución demográfica de estas áreas próximas a Madrid está en el hecho de que, en nuestros días, sus habitantes siguen teniendo una fuerte relación laboral con la capital del Estado, que suele ser el lugar de su trabajo, aunque su vivienda no esté en esta ciudad debido a que en ella se da un costo de vida más elevado y un precio de la vivienda más alto que en las ciudades del entorno, que se ve contrarrestado con la dedicación de una gran cantidad de tiempo diario en los desplazamientos. Frente a estas zonas más dinámicas del entorno madrileño y el que se da en algunas áreas urbanas, en Castilla-La Mancha hay otros áreas con núcleos en fuerte retroceso demográfico, como son la zona de los Montes, en Ciudad Real, la Alcarria, en Guadalajara, o La Sierra, en Cuenca, pero que, a su vez, han sufrido en mucha menor medida los efectos demográficos de la crisis.

- b) En ese crecimiento de la población ha jugado un papel importante *la población inmigrante*, al igual que el resto de España y en íntima conexión con la burbuja inmobiliaria. Este tipo de población, en el conjunto español, pasa de representar un 2.28 por ciento del total de la población, en 1990, a constituir 13.6 por ciento de la población total en 2012. En Castilla-La Mancha este fenómeno inmigratorio tiene un ritmo superior a la media nacional y tiene el efecto no solo de amortiguar el declive poblacional que estaba experimentando la región, sino que, además, invierte el patrón hasta hacerla pasar de ser una región expulsora a ser una región receptora. No obstante, a partir del año 2009 se observa una ralentización de este crecimiento (Rodríguez Domenech, 2010).
- c) La *pérdida continuada de población de menos de 15 años* que en 1998 representaba 18 por ciento y en 2012 sólo llega a 16.4 por ciento, a la vez que cada vez es mayor en este grupo de edad el peso de los extranjeros: en 1998 representaban 0.1 por ciento y en 2012 llegan al 2.1 por ciento.
- d) Se ha producido, en los últimos tiempos, una disminución de la *tasa de dependencia en nuestra región* frente al crecimiento que ha experimentado a nivel nacional, aunque, sin embargo, el valor de Castilla-La Mancha se mantiene por encima de la media nacional (49.8). Efectivamente, en España esta tasa, entre 1998 y 2012, crece en un punto (48.8 y 49.8, respectivamente), mientras que en Castilla-La Mancha pierde ocho (59.5 y 51.5, también respectivamente), presentándose como una región singular porque en estos años ha conseguido que la población dependiente sea cada vez menor. El ritmo de esa evolución ha sido semejante en la región y en el Estado hasta el año 2006, y es a partir de ese año cuando comienza la divergencia debido, fundamentalmente, a la inmigración.

Confirma esta afirmación la comparación del grupo de edad comprendido entre 15 y 65 años que, en 2012, suponía 67.8 por ciento de su población y lo previsto para 2020 es que disminuya hasta 66.2 por ciento, valor superior a la media nacional prevista que es de 65.6 por ciento.

Diferenciando entre la dependencia senil y juvenil, observamos que en España el aumento de la dependencia ha sido eminentemente senil, con un incremento de 1.8 por ciento, frente a una disminución, en 0.8 por ciento, de la juvenil. En Castilla-La Mancha, sin embargo, la disminución de la tasa de dependencia que ha pasado de 54.3 por ciento, en 2006, a 52.1 por ciento en 2012, se ha producido en ambos grupos, es decir, en la senil y

en la juvenil. La explicación de este diferente comportamiento puede estar en que en Castilla-La Mancha, durante el periodo de crisis 2006-2012, su población adulta (16-64 años) no ha dejado de crecer gracias a la inmigración, mientras que, en el conjunto nacional, se observa que, desde 1998, se ha mantenido el mismo porcentaje de adultos (67 por ciento).

La vulnerabilidad demográfica de Castilla-La Mancha en el conjunto de las regiones españolas

Con el fin de comprender la situación demográfica de las distintas Comunidades Autónomas consideramos necesario, como paso previo, hacer una breve reseña de las previsiones demográficas del conjunto de España, y, para tal fin, señalamos las siguientes:

- España, en su conjunto, perdería 2.6 millones de habitantes en los próximos 10 años (5.6 por ciento) si se mantienen las tendencias demográficas actuales, y todas las comunidades autónomas perderían población, salvo Canarias y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla (INE, 2013).
- El número de nacimientos seguiría reduciéndose en los próximos años. Así, entre 2013 y 2022 nacerían en torno a 3.9 millones de niños, 17.1 por ciento menos que en la década pasada. Esta evolución se produciría aunque la proyección realizada contempla que la fecundidad de las mujeres mantenga una ligera tendencia favorable en los próximos años, que llevaría al número medio de hijos por mujer hasta 1.41 en 2022, frente a 1.34 actual. El descenso de nacimientos vendría determinado por la reducción del número de mujeres en edad fértil, al encontrarse en esas edades aquellas generaciones de mujeres menos numerosas que nacieron durante la crisis de natalidad de finales de los 80 y de los años 90 (INE, 2013).
- La esperanza de vida al nacimiento alcanzaría 81.8 años en los varones y 87 en las mujeres en 2022, lo que supone una ganancia de 2.5 años y de 1.9 años respecto a los valores actuales, respectivamente (INE, 2013).
- El número de defunciones, a pesar de la pérdida de población y la mayor esperanza de vida, seguiría creciendo como consecuencia del envejecimiento poblacional. A partir de 2017 el número de defunciones superaría por primera vez al de nacimientos, es decir, que el saldo vegetativo se hiciera negativo. Así, en el periodo 2013-2022 se llegarían a registrar casi 4.1 millones de defunciones, 6.2 por ciento más

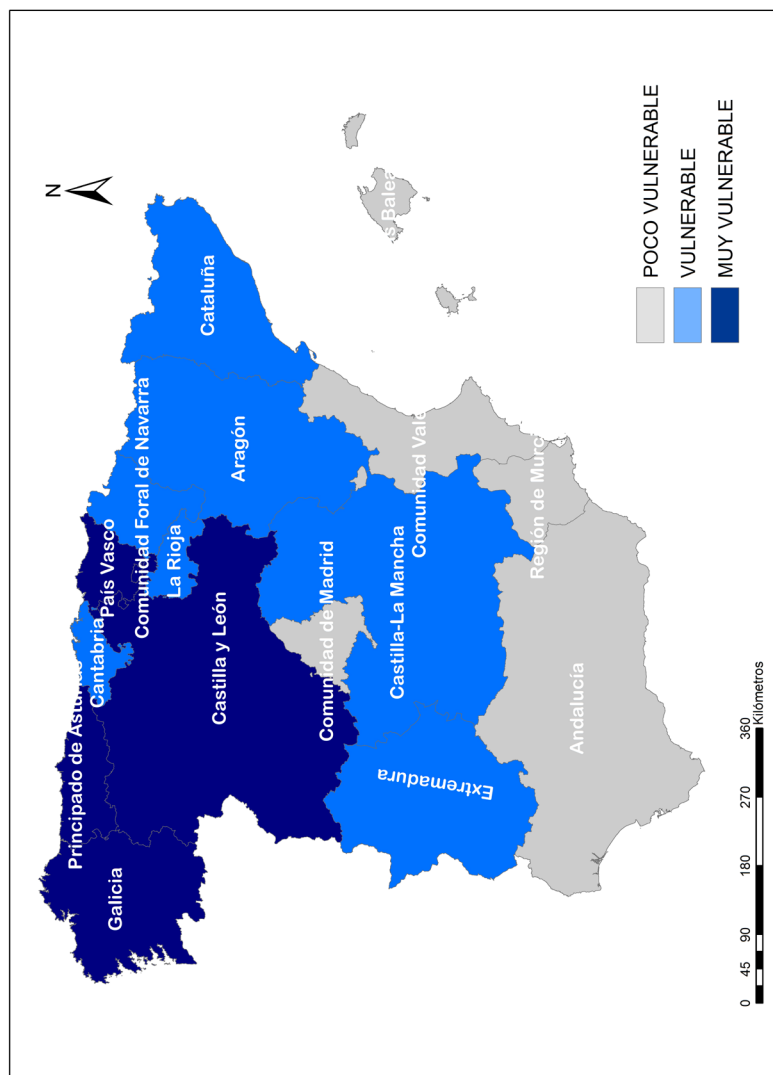
que a las observadas entre 2003 y 2012. En el año 2022 se producirían 411 617 fallecimientos entre los residentes en España, frente a 403 785 del año 2012 (INE, 2013).

- El flujo migratorio registra, en la actualidad, un saldo migratorio negativo con el extranjero, por cuarto año consecutivo, de -299 607 personas en 2013, y la proyección para el conjunto del periodo 2013-2022 se corresponde con el nivel del 2013. Si así fuera, España perdería 2.5 millones de habitantes en los próximos 10 años en sus intercambios de población con el extranjero (INE, 2013).
- Como consecuencia del envejecimiento poblacional, la pérdida de población se concentrará en el tramo de edad entre 20 y 49 años, que se reducirá en 4.7 millones de personas en la próxima década (22.7 por ciento). Además, el descenso de la natalidad provocaría que en 2023 hubiera casi un millón menos de niños menores de 10 años que en la actualidad (20.4 por ciento menos), mientras que la población se incrementaría en la mitad superior de la pirámide de población. De hecho, todos los grupos de edad a partir de los 50 años experimentarían un crecimiento de efectivos (salvo el grupo de edad 80-84, en el cual se aglutinarían en 2023 las generaciones más reducidas nacidas durante la Guerra Civil) (INE, 2013).
- La tasa de dependencia se elevaría en más de nueve puntos, desde 51 actual hasta 59.2 por ciento en 2023 (INE, 2013).

En este contexto demográfico nacional dentro de las Comunidades Autónomas se dan los tres tipos de vulnerabilidad demográfica que hemos establecido para el resto de regiones europeas. Son *muy vulnerables* (tipo 1): Asturias (60), Castilla-León (57), Galicia (54) y País Vasco (45); son *vulnerables* (tipo 2): Aragón (39), Cantabria (37), Extremadura (33), La Rioja (33), Navarra (35), Cataluña (30) y Castilla-La Mancha (30); y son *poco vulnerables* (tipo 3): Andalucía (20), Canarias (10), Ceuta, Comunidad Valenciana (23), Islas Baleares (18), Madrid (23), Murcia (17), y Melilla (17), aunque las más significativas por el número de Comunidades, extensión y población son las *poco vulnerables* (Figura 2).

Dentro de las *vulnerables*, cuyo valor del índice es inferior a 30, se encuentran dos regiones, Cataluña y Castilla-La Mancha, ambas en el límite con el siguiente subgrupo.

Figura 2. Regiones NUTS-2 de España, según el índice de vulnerabilidad demográfica



Fuente: elaboración propia con base en datos de la Comisión Europea. Regiones 2020.

Estas regiones presentan un comportamiento muy diferente: en Cataluña su vulnerabilidad se debe al bajo valor de su potencial población activa, ya que el grupo de personas en edad de trabajar (64.8 por ciento) es el más bajo de todas las regiones españolas, unido al fuerte crecimiento de la población de más de 65 años (20.2 por ciento) y al poco crecimiento de su población. En Castilla-La Mancha la principal debilidad demográfica se deriva del alto valor del envejecimiento (19 por ciento) y de la posición media que tiene su población potencialmente activa (66.2 por ciento).

LA VULNERABILIDAD DEMOGRÁFICA EN EL INTERIOR DE CASTILLA-LA MANCHA. SUS DIFERENCIAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

La situación de vulnerabilidad demográfica comentada antes sobre el conjunto de Castilla-La Mancha presenta diferencias sustanciales en el interior de su territorio, tanto a nivel de las cinco provincias que la integran, como de los 919 municipios que la componen. Para su análisis, como se dijo antes, utilizaremos los mismos indicadores y la misma fórmula que ha utilizado la Comisión Europea en el trabajo *Regiones 2020*, aunque los datos empleados son los del INE en lugar de los de Eurostat al no estar éstos publicados. En el caso de las provincias sí existen proyecciones tomando como punto de partida el año 2014, y, en este caso, se puede aplicar la fórmula completa del índice de vulnerabilidad demográfica de la UE. En el caso de los municipios no existen este tipo de proyecciones y nos limitaremos a emplear los indicadores con los datos de 2014.

Las diferencias interprovinciales

Las cinco provincias que integran la Comunidad autónoma de Castilla-La Mancha tienen una diferente participación en el índice de vulnerabilidad demográfica del conjunto (Cuadro 5 y Figura 3) derivado, como es obvio, de su diferente situación demográfica. Efectivamente, tienen menor vulnerabilidad las provincias de Guadalajara (25.8 por ciento) y Toledo (27.2 por ciento) y mayor las de Albacete (30.9 por ciento), Ciudad Real (31.2 por ciento) y Cuenca (33.7 por ciento), confirmando lo que antes comentamos al hablar de las características demográficas de la región.

Conviene tener presente que los valores de los índices de vulnerabilidad demográfica en las distintas provincias y por tanto la media regional son superiores a los que para esta hemos obtenido tanto con datos del INE, como a los que facilita la UE en el estudio de referencia. Su explicación puede estar en las diferentes fechas que se han tomado como punto de par-

tida para el cálculo de la variación de la población y en la distinta fuente empleada para la obtención de mismos. Concretamente, en los cálculos hechos con datos del INE hemos partido de 2006 y en los hechos en los datos de la UE se ha tomado como año de inicio 2007. Conforme a los datos obtenidos, dos de las provincias castellano-manchegas estarían dentro del grupo *poco vulnerables* (Guadalajara y Toledo).

Cuadro 5. Indicadores e índice de vulnerabilidad en las provincias de Castilla-La Mancha. 2006-2014

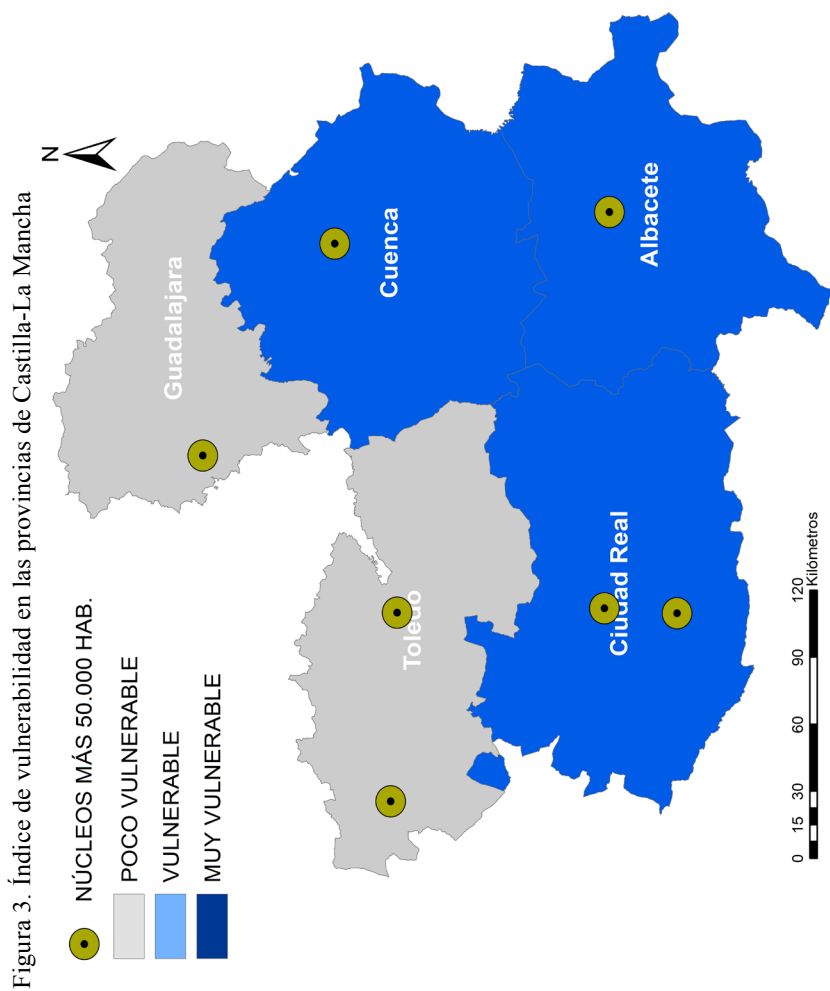
Provincia	% Población 15-64	% Población > 65	% Variación población 2006-14	Índice vulnerabilidad demográfica
Albacete	66.5	18.3	3.4	30.9
Ciudad Real	66.2	18.9	3.4	31.2
Cuenca	64.2	22.6	0.2	33.7
Guadalajara	67.8	15.1	19.7	25.8
Toledo	66.5	16.9	13.8	27.1

Fuente: elaboración propia con base en el INE.

Dentro del grupo de *vulnerables* existen notables diferencias entre Albacete y Ciudad Real, por un lado, que están en mejor situación por cuanto crecen sus efectivos aunque sea en poca cantidad, y Cuenca, por otro, en la que, prácticamente, no hay crecimiento.

Las *menos vulnerables* son aquellas en las que se prevé que tendrán mayor población activa (entre 66.5 y 67.8 por ciento), un mayor crecimiento de la población (19.7 y 13.8 por ciento) y un menor envejecimiento (16.9 y 15.1 por ciento) evolución relacionada con su vinculación económico-laboral a Madrid, especialmente en el Corredor del Henares y La Sagra. Por el contrario, las *más vulnerables* son las que su población activa será menor, oscilando entre 64.2 y 66.5 por ciento; su crecimiento será mucho menor (0.2 y 3.4 por ciento) y el envejecimiento será mayor (entre 22.6 y 18.3 por ciento) que en el anterior grupo, todo ello en relación con la ruralización y el envejecimiento de su población.

Ante una realidad tan diversa y recordando lo que antes afirmábamos sobre que la actitud ante la vulnerabilidad puede ser una ocasión para adoptar las medidas oportunas que permitan superar el nuevo escenario que se presenta, se hace necesario adoptar las oportunas políticas sociales y económicas que “corrijan” estas tendencias y que necesariamente pasan por un rejuvenecimiento de su población bien a través de la mejora de su movimiento natural, hecho poco probable con los efectivos actuales, bien por medio de potenciar la actividad económica que atraiga inmigración de personas en edad de trabajar que, por su edad y expectativas económicas, puedan mejorar la natalidad.



Fuente: elaboración propia con base en el INE.

Las diferencias intermunicipales

Una mayor focalización de la vulnerabilidad demográfica de Castilla-La Mancha la podemos obtener a través de la situación de sus 919 municipios, si bien, como hemos comentado antes, de ellos no existen publicados datos de proyección por lo que nos hemos limitado a calcular cuál es su situación actual (2014) y el punto de partida de la variación poblacional en 2006, que, sin duda, nos permitirá prever cual puede ser su situación dentro de 6 años (2020) si no se producen cambios extraordinarios que, en el estado actual de crisis, no son previsibles.

El tipo de municipio dominante en nuestra comunidad de Castilla-La Mancha (Cuadro 6 y Figura 4) es el *vulnerable* que afecta a 54 por ciento de los municipios y cuyos valores del índice de vulnerabilidad demográfica oscilan entre 31 y 42.9 por ciento. Le siguen en importancia numérica los *muy vulnerables* (37.3 por ciento) con valores del índice entre 43.4 y 57.9 por ciento. Y, por último, los *poco vulnerables* sólo afecta a 8.6 por ciento de los mismos y sus valores extremos son 30.9 y 31.2 por ciento. Datos que ponen de manifiesto que prácticamente toda la región (91.3 por ciento) es vulnerable, demográficamente hablando, en mayor o menor grado.

En el grupo de municipios del tipo 1 (*muy vulnerables*) (Cuadro 7) el tamaño dominante de los pueblos es el de menos de 100 habitantes (43.7 por ciento) y afecta a 221 643 habitantes que solo representan 10.8 por ciento del total de la población castellano-manchega, lo que le hace que sea el grupo menos significativo de la región. De ellos 69.3 por ciento pertenecen a la provincia de Guadalajara, 28.6 por ciento son de la provincia de Cuenca y en las tres restantes provincias solo hay 0.6 por ciento en cada una de ellas. En él solo hay seis ciudades⁵ —entendidas como poblaciones de más de 10 mil habitantes— que, sin embargo concentran en ellas 41.1 por ciento de la población. Por lo que bien podemos hablar de un área eminentemente rural casi despoblada.

Los indicadores demográficos reflejan que entre 2006 y 2014 se ha producido una pérdida de población de -9.1 por ciento, que el peso de la población potencialmente activa (52.1 por ciento) y el de los mayores de 65 años (40.9 por ciento) está muy próximos, evidenciando unas altas tasas de envejecimiento y de dependencia. Es decir, un alto índice de vulnerabilidad demográfica.

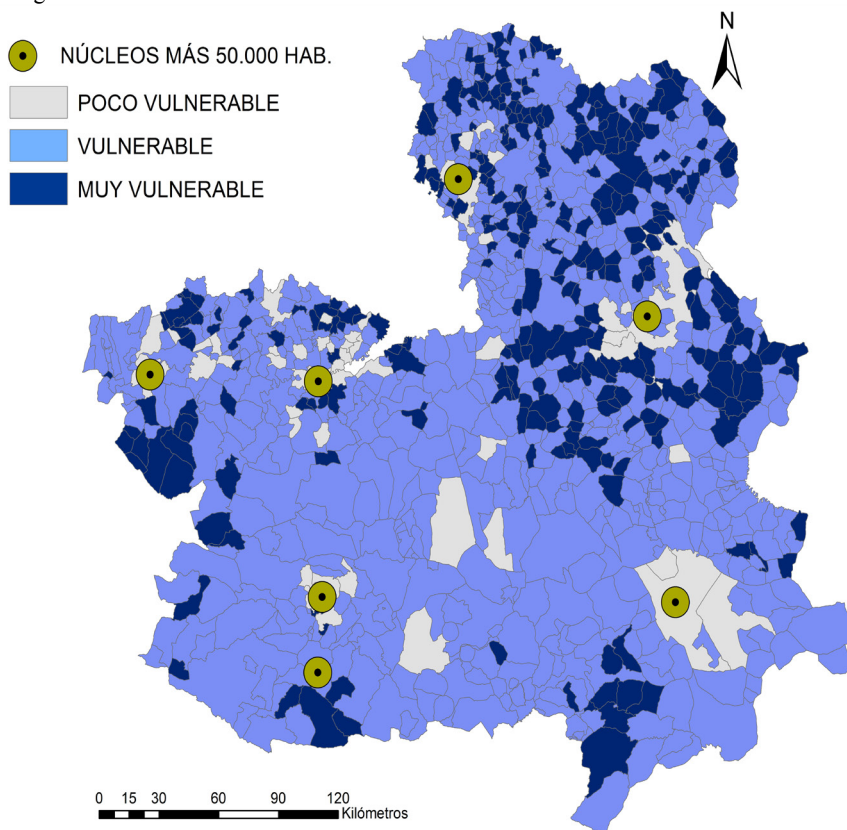
⁵ Yuncos (Toledo), Ocaña (Toledo), Casar (El) (Guadalajara), Alovera (Guadalajara), Seseña (Toledo) e Illescas (Toledo).

Cuadro 6. Índice de vulnerabilidad en los municipios de Castilla-La Mancha. 2014

Tipo	Número de municipios	% de municipios	Índice de vulnerabilidad demográfica	
			Mínimo	Máximo
1 (Muy vulnerables)	343	37.3	43.4	57.9
2 (Vulnerables)	497	54.0	31.0	42.9
3 (Poco vulnerables)	79	8.6	30.9	31.2
Total	919	100		

Fuente: elaboración propia con base en el INE.

Figura 4. Los municipios de Castilla-La Mancha según los tipos de vulnerabilidad demográfica. 2014



Fuente: elaboración propia con base en el INE.

Cuadro 7. Indicadores demográficos de los municipios de Castilla-La Mancha incluidos en el grupo 1 (muy vulnerables)

Tamaño municipios	Número de municipios	Tipo 1		% población
		Porcentaje de municipios	Población	
<100	150	43.7	8 334	3.7
101-250	88	25.7	13 839	6.2
251-500	52	15.2	17 627	7.8
501-750	19	5.5	11 644	5.2
751-1000	5	1.5	4 511	2.0
1001-2000	3	0.9	4 136	1.8
2001-3500	11	3.2	30 581	13.6
3501-5000	7	2.0	28 331	12.6
5001-10000	2	0.6	10 259	4.6
>10000	6	1.7	92 381	41.1
Total	343	100.0	221 643	100.0
Valor medio		Mínimo	Máximo	
% Variación de población	-9.1	-58.5	167.6	
> 65 años	40.9	4	63.6	
15-64 años	52.1	36.3	92	

Fuente: elaboración propia con base en el INE.

Los valores mínimos y máximos de estos indicadores corresponden, para el caso de la variación de población, el mínimo a Huérguina (Cuenca), con -58.5 por ciento de pérdida al pasar de 94 a 39 habitantes; y el valor máximo a 167.6 por ciento para Pioz (Guadalajara) que pasa de 1 337 habitantes, en 2006, a 3 579 habitantes en 2014. En la población de más de 65 años, cuyo valor medio es de 40.9 por ciento, los valores extremos son cuatro por ciento, en Iniestola (Guadalajara), y 63.6 por ciento en Vindel (Cuenca). Y, por último, el valor medio de la población potencialmente activa, que tan solo representa 52.1 por ciento, tiene su mínimo en Vindel (Cuenca) con 36.6 por ciento y su máximo en Iniestola (Guadalajara) con 92 por ciento.

En cuanto a las seis poblaciones que superan 10 mil habitantes, todas ellas han experimentado crecimiento de población, que oscila entre 46.2 por ciento de Alovera (Guadalajara) y 94.5 por ciento de Seseña (Toledo); el porcentaje de población potencialmente activa oscila entre 67.9 por

ciento de Yuncos (Toledo) y Alovera (Guadalajara) y 71 por ciento de Seseña; y, en lo referente a población de más de 65 años el mínimo se da en Seseña (Toledo) con 5.1 por ciento, y diez por ciento de Ocaña (Toledo). Es decir, se trata de poblaciones con el índice más bajo de vulnerabilidad demográfica del grupo: la mínima en 46.6 por ciento en Alovera (Guadalajara) y la máxima (54.1 por ciento) en Illescas (Toledo).

El grupo de municipios del tipo 2 (*vulnerables*) (Cuadro 8) es el dominante en Castilla-La Mancha por el número de municipios que integra 497, que suponen 54 por ciento del total, pero no por la población a que afecta, 841 786 habitantes, que representan 40.9 por ciento del conjunto regional. En él los pueblos menores de mil habitantes suponen 60.4 por ciento, pero con tan sólo 11.9 por ciento de la población. De ellos los que tienen menos de 100 habitantes alcanzan 18.1 por ciento e incluyen a 0.5 por ciento de la población. Los comprendidos entre 1001 y cinco mil habitantes representan 32.4 por ciento y comprenden 42 por ciento de los habitantes. El número de ciudades que hay (13)⁶ son más del doble que en el grupo anterior y aunque sólo suponen 2.6 por ciento de los municipios albergan a 28.3 por ciento de la población.

La pérdida de población experimentada entre 2006 y 2014 es de -1.7 por ciento, mucho menor que en el tipo anterior; que el peso de la población potencialmente activa (60.5 por ciento) es muy superior a los municipios de tipo 1; y el de los mayores de 65 años (28.6 por ciento) es casi la mitad del grupo anterior, poniendo de relieve que las tasas de envejecimiento y de dependencia están en posiciones intermedias. La vulnerabilidad demográfica de este grupo se deriva de la pérdida de población que, si no se remedia, en pocos años afectará a los demás indicadores e incrementará ese nivel de vulnerabilidad demográfica.

Los valores mínimos y máximos de estos indicadores corresponden, para el caso de la variación de población, el mínimo a Illán de Vacas (Toledo), con un valor -50 por ciento, y el valor máximo (967.3 por ciento) para Yebes (Guadalajara), que pasa de 239 habitantes, en 2006, a 2 551 habitantes en 2014. En la población de más de 65 años, los valores extremos son cero por ciento, en Illán de Vacas (Toledo), y 70.5 por ciento en Angón (Guadalajara). Y, por último, el valor medio de la población potencialmente activa tiene su mínimo en Membrillera (Guadalajara), con 27.3 por ciento, y su máximo en Castilnuevo (Guadalajara), con 100 por ciento.

⁶ En Albacete: Almansa. En Ciudad Real: Bolaños de Calatrava, Manzanares, Miguelturna, Socuéllamos, La Solana y Puertollano. En Guadalajara: Azuqueca de Henares. En Toledo: Bargas, Consuegra, y Madridejos, Mora y Villacañas.

Las 13 ciudades que superan los 10 mil habitantes no todas ellas han experimentado crecimiento de su población. Así, tres de ellas han registrado pérdidas: Villacañas (1.1 por ciento), Madridejos (0.5 por ciento, y Consuegra, 0.2 por ciento, todas ellas en la provincia de Toledo; mientras que otras han tenido un crecimiento superior a 20 por ciento: Miguelurra (Ciudad Real), 21.1 por ciento, Bargas (Toledo), 25.6 por ciento y Azuqueca del Henares (Guadalajara), 35.7 por ciento. El porcentaje de población potencialmente activa oscila entre 63.9 por ciento de Madridejos (Toledo) y 70.7 por ciento de Azuqueca del Henares (Guadalajara); y, en lo referente a población de más de 65 años el mínimo se en Azuqueca del Henares (Guadalajara), con 8.6 por ciento, y el máximo, 20.1 por ciento, de Consuegra (Toledo). Son, pues, poblaciones con un índice medio de vulnerabilidad demográfica que oscila la mínima de 31 por ciento en Miguelurra (Ciudad Real) y la máxima (39.4 por ciento) en Azuqueca del Henares (Guadalajara).

Cuadro 8. Indicadores demográficos de los municipios de Castilla-La Mancha incluidos en el grupo 2 (vulnerables)

Tamaño municipios	Número de municipios	Tipo 2		
		Porcentaje de municipios	Población	Porcentaje de población
<100	90	18.1	4 226	0.5
101-250	60	12.1	9 703	1.2
251-500	63	12.7	24 036	2.9
501-750	52	10.5	32 365	3.8
751-1000	35	7.0	29 950	3.6
1001-2000	87	17.5	125 238	14.9
2001-3500	49	9.9	125 003	14.8
3501-5000	25	5.0	103 104	12.2
5001-10000	23	4.6	149 941	17.8
>10000	13	2.6	238 220	28.3
Total	497	100.0	841 786	100.0
Valor medio		Mínimo	Máximo	
% Variación de población	-1.7	-50.0	967.5	
> 65 años	28.6	0.0	70.5	
15-64 años	60.5	27.3	100.0	

Fuente: elaboración propia con base en el INE.

Por último, el grupo 3 o de *poco vulnerables* (Cuadro 9) es el que afecta al mayor número habitantes de Castilla-La Mancha, 1 015 182, (48.8 por ciento), pero es, sin embargo, el que comprende menor número de municipios (79), lo que pone de manifiesto que el tamaño de los mismos es mayor. Efectivamente, los pueblos mayores de cinco mil habitantes suponen 40.5 por ciento, y comprenden a 90.8 por ciento de la población, mientras que los menores de 500 habitantes solo alcanzan 6.3 por ciento, y a 0.1 por ciento de los habitantes. El número de ciudades, que son 21,⁷ son más del doble que en el grupo anterior y albergan a 83.5 por ciento de la población del grupo, lo que evidencia el alto grado de población urbana.

Ninguno de sus municipios ha experimentado pérdida de población entre 2006 y 2014, oscilando su valores de crecimiento entre 1.9 por ciento, de Quintanar del Rey (Cuenca), y 27.5 por ciento de Lucillos (Toledo). El peso medio de la población potencialmente activa es de 66.5 por ciento y sus valores extremos se dan en Lucillos (Toledo), con 61.2 por ciento, y Valdenuño Fernández (Guadalajara), con 70.7 por ciento; y el de los mayores de 65 años (17.7 por ciento) es el menor de toda la región castellano-manchega, con valores extremos en Esquivias (Toledo), con 13.2 por ciento, y Lucillos (Toledo), con 25.9 por ciento. La poca vulnerabilidad demográfica de este grupo se deriva tanto del crecimiento de su población que, de mantenerse en esta dirección, el resto de indicadores mantendrán su equilibrada proporción.

Las 21 ciudades que superan los 10 mil habitantes todas ellas han experimentado crecimiento de su población, aunque con valores muy diferentes. Albacete, que es la que menos ha crecido entre 2006 y 2014, lo ha hecho en 2.7 por ciento, y Fuensalida (Toledo), que es la que más ha crecido del grupo, lo ha hecho en 21.4 por ciento. El porcentaje de población potencialmente activa oscila entre 64.7 por ciento de Campo de Criptana (Ciudad Real) y 68.7 por ciento de Tarancón (Cuenca); y, en lo referente a población de más de 65 años el mínimo se en Fuensalida (Toledo), con 13.3 por ciento, y el máximo, 18.8 por ciento, de Daimiel (Ciudad Real). Son, en consecuencia, poblaciones con un índice medio de vulnerabilidad demográfica que oscila la mínima de 25.3 por ciento en Torrijos (Toledo) y la máxima (30.9 por ciento) en Daimiel (Ciudad Real).

⁷ En Albacete: Albacete, Caudete, Hellín, Roda (La), Villarrobledo; en Ciudad Real: Alcázar de San Juan, Campo de Criptana, Ciudad Real, Daimiel, Tomelloso, Valdepeñas, Villarrubia de los Ojos; en Cuenca: Cuenca y Tarancón; en Guadalajara: Guadalajara; y en Toledo: Fuensalida, Quintanar de la Orden, Sonseca, Toledo y Torrijos.

Cuadro 9. Indicadores demográficos de los municipios de Castilla-La Mancha incluidos en el grupo 3 (poco vulnerables)

Tamaño municipios	Número de municipios	Tipo 3		
		Porcentaje de municipios	Población	porcentaje población
<100	1	1.3	86	0.0
101-250	1	1.3	102	0.0
251-500	3	3.8	903	0.1
501-750	7	8.9	4 620	0.5
751-1000	7	8.9	6 043	0.6
1001-2000	8	10.1	12 557	1.2
2001-3500	11	13.9	31 810	3.1
3501-5000	9	11.4	37 014	3.6
5001-10000	11	13.9	73 867	7.3
>10000	21	26.6	848 180	83.5
Total	79	100.0	1 015 182	100.0
Valor medio		Mínimo	Máximo	
% Variación de población	27.60	1.9	27.5	
> 65 años	17.70	13.2	25.9	
15-64 años	66.00	61.2	70.7	

Fuente: elaboración propia con base en el INE.

De las 40 ciudades —lo municipios con más de 10 mil habitantes— que hay en la región solo siete⁸ superan 50 mil habitantes, seis de ellas incluidas en el tipo *poco vulnerables* y una en el de *vulnerables*. Todas ellas pueden considerarse ciudades intermedias por el carácter de intermedias potenciales entre las grandes aglomeraciones metropolitanas —en este caso Madrid— y los espacios rurales como proveedoras de bienes y servicios especializados para su entorno, hecho que revaloriza su función y su interés en relación con el objetivo de avanzar hacia un mayor policentrismo en la construcción europea (Méndez, 2013b; Pillet, 2010).

CONCLUSIONES

El estudio de la vulnerabilidad demográfica de Castilla-La Mancha lo hemos planteado en el contexto del trabajo realizado por la Dirección Ge-

⁸ Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Puertollano, Talavera de la Reina y Toledo.

neral de Política Regional de la Comisión Europea, cuyo informe ha sido publicado bajo el título *Regiones 2020*, que toma como base territorial las NUTS-2 y forma parte de un proceso de reflexión abierto en torno a la reforma presupuestaria de los fondos de desarrollo regional.

Los seis intervalos o tipos de regiones que establece el documento de referencia, en función del valor del índice de vulnerabilidad, los hemos reducido, buscando con ello una mayor claridad, a tres tipos: i) *Regiones muy vulnerables*, que son aquellas cuyos valores del índice están comprendidos entre 0 y 30; ii) *regiones vulnerables*, las comprendidas entre 31 y 43; y iii) *regiones poco vulnerables* las que están por encima de 44.

El análisis lo hemos hecho a tres escalas: su situación en el marco de las regiones de la Unión Europea y de España; las diferencias intraprovinciales que se dan en ella; y, por último, las diferencias que se dan a escala municipal.

En el conjunto de la UE las regiones más numerosas, por el número de NUTS-2 que lo integran, son las *vulnerables* (46.2 por ciento) pero no son, sin embargo, las que más superficie ocupan (35 por ciento), aunque sí son las que más población tienen (45.1); le siguen en importancia, por el número de regiones, las del tipo *muy vulnerables* (28.5 por ciento) que, sin embargo, son las que ocupan mayor superficie (42.6 por ciento), aunque son las que menos población albergan (26.3 por ciento). Por último las *poco vulnerables* son el grupo más pequeño por el número de regiones (25.1 por ciento) y por la superficie (22.3 por ciento), aunque superan ligeramente en población (28.4 por ciento) al grupo anterior. De donde podemos concluir que en la UE el tipo de región dominante, en cuanto a vulnerabilidad demográfica se refiere, es la *vulnerable*, o lo que es igual, la parte mayor del territorio de la UE está afectado de problemas de vulnerabilidad demográfica ya que los grupos *vulnerables* y *muy vulnerables* afectan a 74.8 por ciento de las regiones, a 77.6 por ciento de su territorio y a 71.5 por ciento de su población.

Castilla-La Mancha, con un valor del índice de vulnerabilidad demográfica de 30, está comprendida entre el segundo grupo de las NUTS-2, es decir, las *vulnerables*. Tienen ese mismo valor las regiones de Alto Palatinado (Alemania), Estiria (Austria), Cataluña (España), Overijssel (Holanda) y Campania (Italia).

En España, con datos del INE y utilizando la misma clasificación que hemos hecho para la UE, se dan los tres tipos de regiones entre el conjunto de las Comunidades Autónomas, y Castilla-La Mancha está incluida dentro

del grupo de *vulnerables* (tipo 2), junto con Andalucía, Canarias, Cataluña, Ceuta, Comunidad Valenciana, Islas Baleares, Madrid, Murcia, y Melilla.

Las cinco provincias que integran Castilla-La Mancha tienen una diferente participación en el índice de vulnerabilidad demográfica del conjunto, derivado, como es obvio, de su diferente situación demográfica. Efectivamente, tienen menor vulnerabilidad las provincias de Guadalajara (25.8 por ciento) y Toledo (27.1 por ciento), situación explicable por su proximidad a Madrid, y mayor las de Albacete (30.9 por ciento), Ciudad Real (31.2 por ciento) y Cuenca (33.7 por ciento).

El tipo de municipio dominante en nuestra comunidad es el *vulnerable* que afecta a un 54 por ciento de los municipios y cuyos valores del índice de vulnerabilidad demográfica oscilan entre 31 y 42.9 por ciento. Le siguen en importancia numérica los *muy vulnerables* (37.3 por ciento) con valores del índice entre 43.4 y 57.9 por ciento. Y, por último, los *poco vulnerables* que solo afecta a 8.6 por ciento de los mismos y sus valores extremos son 30.9 y 31.2 por ciento. Datos que ponen de manifiesto que prácticamente toda la región (91.3 por ciento) es *vulnerable*, demográficamente hablando, en mayor o menor grado.

En el conjunto de municipios, merecen mención especial las 40 ciudades que hay en la región. De ellas sólo seis están incluidas en el grupo de *muy vulnerables* y el resto están catalogadas como *vulnerables* (13) o *poco vulnerables* (21), comprendiendo en estos dos últimos tipos todas las ciudades de más de 50 mil habitantes entre las que se incluyen las capitales de provincia.

La situación demográfica de Castilla-La Mancha, con una vulnerabilidad relativa, da opción bien a adoptar las oportunas políticas sociales y económicas que “corrijan” estas tendencias y con ellas mejorar las futuras; bien a esperar que la situación siga su evolución natural y en un futuro no muy lejano se agrave su vulnerabilidad. Estas posibles medidas pasan, necesariamente, por un rejuvenecimiento de su población ya sea a través de la mejora de su movimiento natural, hecho poco probable con los efectivos actuales, ya por medio de potenciar la actividad económica que atraiga inmigración de personas en edad de trabajar que, por su edad y expectativas económicas, puedan mejorar la natalidad.

BIBLIOGRAFÍA

BELL, S. y S. MORCE, 2000, *Sustainability indicators: measuring the immeasurable*, Earthscan, Londres, Inglaterra.

BLAIKIE, C. y otros, 1996, *Vulnerabilidad. El entorno social, político y económico de los desastres*, La Red, Colombia.

BUSO, G., 2001, “Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI”, *Seminario Internacional: Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad en América Latina y el Caribe*, 20-21 de junio de 2001, CEPAL, Santiago de Chile.

CEPAL, 2001, “La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina”, en *Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos*, núm. 6.

CEPAL, 2002, *Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas*, División de Población de la Cepal/Celade, Santiago de Chile.

COMISIÓN EUROPEA, 2008, *Document de travail des services de la Commission. Régions 2020. Évaluation des défis qui se poseront aux régions de l'UE*.

COMUNIDAD DE MADRID, s/f, *Proyecciones de Población en la UE. 1995-2025*, Instituto de Estadística, Eurostat.

COSTIS HADJIMICHALIS y Ray HUDSON, 2014, “Contemporary crisis across Europe and the crisis of regional development theories”, en *Regional Studies*, 48:1.

DE VRIES, DH., 2007, “Being temporal and vulnerability to natural disasters”, en K. WARNER, *Perspectives on social vulnerability*, núm. 6, Institute for Environment and Human Security, Munich, Germany.

FILGUEIRA, C., L. PAUTASSU y J. PETERSEN-THUMSER, 1998, *Sistemas de protección social en un mundo globalizado*, Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional (DSE), Centro de Interdisciplinario de Estudios en Políticas Públicas (CIEPP), Argentina.

FOSCHIATTI, H., 2008, “Las transformaciones sociodemográficas y la vulnerabilidad en los procesos de larga duración”, en *Geográfica Digital*. Instituto de Geografía, 9. Acceso en línea <http://hum.unne.edu.ar/revistas/geoweb/default.htm>

GAUTO DE PAZ, G.S, 2010, “Resiliencia para reducir la vulnerabilidad a los riesgos de la vivienda pobre urbana”, en *Cuadernos Geográficos*, 46, 1.

GÓMEZ, JJ., 2001, “Vulnerabilidad y medio ambiente”, en *Seminario Internacional Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe*, Celade, Cepal, Santiago de Chile.

HADJIMICHALIS, Costis y Ray HUDSON, 2014, “Contemporary crisis across Europe and the crisis of regional development theories”, in *Regional Studies*, vol. 48, issue 1.

INE, 2013, *Nota de prensa*, 22 de noviembre.

- KAZTMAN, R., 1999, *Activos y estructuras de oportunidades: estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay*, Montevideo, Oficina de la CEPAL en Montevideo/Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- KAZTMAN, R., 2000, *Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social*, en Documentos de Trabajo del IPES, 2, Universidad Católica de Uruguay.
- KAZTMAN, R., 2001a, “Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos”, en *Revista de la CEPAL* 75, diciembre.
- KAZTMAN, R., 2001b, *El aislamiento social de los pobres urbanos: reflexiones sobre su naturaleza, determinantes y consecuencias*, SIEMPRO/UNESCO, Buenos Aires.
- MARANDOLA JR., E. y D.J. HOGAN, , 2009, “Vulnerabilidade do lugar vs. vulnerabilidade sociodemográfica: implicações metodológicas de uma velha questão”, en *Revista Brasileira de Estudos de População*, vol. 26, 2.
- MARTIN, R., 2012, “Regional economic resilience, hysteresis and recessionary shock”, *Journal of Economic Geography*, vol. 12, 1.
- MÉNDEZ, R., 2012, “Crisis económica y reconfiguraciones territoriales”, en *V Jornadas de Geografía Económica. Crisis económica e impactos territoriales*, del 28 al 30 de junio de 2012, Comunicaciones, Universidad de Girona y AGE, Girona.
- MÉNDEZ, R., 2013a, “Estrategias de desarrollo territorial para tiempos de crisis. Una interpretación desde la periferia europea”, en *Desenvolvimento Regional em debate*, año 3, 2.
- MÉNDEZ, R., 2013b, “Estrategias de innovación para el desarrollo y la resiliencia de ciudades medias”, en *Documents d’Anàlisi Geogràfica*, vol. 59/3
- MÉNDEZ, R. y J. PRADA-TRIGO, 2014, Crisis, desempleo y vulnerabilidad en Madrid, en *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. vol. 18, 474. Acceso en línea <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-474.htm>
- MIRÓ, G.C., 2007, La demografía en el siglo XXI en América Latina, en *Revista Latinoamericana de Población*, vol. 1, 1, 67.
- MOSER, C., 1998, The asset vulnerability framework: reassessing urban poverty reduction strategies, en *World Development*, vol. 26, 1.
- NACIONES UNIDAS, 2003, *Informe sobre la situación social del mundo 2003. Vulnerabilidad social: fuentes y desafíos*, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, United Nations Publication, Nueva York.
- OCAMPO, J. A., 2001, Retomar la agenda del desarrollo, en *Revista de la CEPAL*, núm. 74, Santiago de Chile
- PILLET, F. *et al.*, 2010, El policentrismo en Castilla La Mancha y su análisis a partir de la población vinculada y el crecimiento demográfico”, en *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 14, 321, Acceso en línea: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-321.htm>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 2014, *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed, Espasa, Madrid.

RODRÍGUEZ DOMENECH, M^a Á., 2010, “La importancia de la inmigración en una región sin tradición: Castilla-La Mancha y Ciudad Real (1996-2006)”, en *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 53.

RODRÍGUEZ VIGNOLI, J., 2000a, Vulnerabilidad demográfica: una faceta de las desventajas sociales, Proyecto Regional de Población CEPAL/CELADE/FNUAP, Serie Población y Desarrollo, 5, Santiago de Chile.

RODRÍGUEZ VIGNOLI, J., 2000b, *Vulnerabilidad y grupos vulnerables: un marco de referencia conceptual mirando a los jóvenes*. CEPAL-CELADE, Santiago de Chile.

SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, J.L., 2012, Sensibilidad y resiliencia de las regiones españolas durante la crisis económica (1976-2011), en *V Jornadas de Geografía Económica. Crisis económica e impactos territoriales*, del 28 al 30 de junio de 2012, Comunicaciones. Universidad de Girona y AGE, Girona.

SÁNCHEZ-GONZÁLEZ, D. y C. EGEA-JIMÉNEZ, 2011, Enfoque de vulnerabilidad social para investigar las desventajas socioambientales: su aplicación en el estudio de los adultos mayores, en *Papeles de población*, 17, 69.

SIMMIE, J. y R. MARTIN, 2010, “The economic resilience of regions: towards an evolutionary approach”, en *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, 3.

SUBIRATS, J. y M. MARTÍNEZ-COSTA, 2014. *Ciudades, vulnerabilidades y crisis en España*, Centro de Estudios Andaluces, Consejería de Presidencia. Factoría de ideas.

WELTI-CHANES, C., 2013, “Política social y envejecimiento”, en *Papeles de Población*, 19, Toluca.

INFORMACIÓN SOBRE LA AUTORA

María de los Ángeles Rodríguez Domenech

Es doctora en Geografía y ha dedicado la mayor parte de su vida profesional a investigar y enseñar en el campo de la geografía humana y del urbanismo. En la actualidad es profesora en la Facultad de Educación de Ciudad Real en el Área de Didáctica de las Ciencias Sociales, adscrita al Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Castilla-La Mancha. En sus trabajos más recientes analiza el patrimonio en áreas protegidas, las transformaciones urbanísticas en ciudades intermedias, el cambio de las pautas de la inmigración, la configuración territorial a partir del Catastro de Ensenada, y el impacto de la nueva legislación educativa (LOMCE) en la materia de la Geografía. Los resultados de investigación han sido publicados en algunas de las principales revistas profesionales como *El boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, *Geo-crítica* y *CT Catastro*. Además de la participación como ponente en más de 25 Congresos Nacionales e Internacionales y más de 28 capítulos de libros. Es autora del libro monográfico sobre el urbanismo de Ciudad Real publicado en 2012: *Nueva realidad urbana y Territorial de Ciudad Real (1980-2010)*, que ha tenido reseñas en revistas científicas, como la revista *Ciudad y Territorio*. Estudios Territoriales del Ministerio de Fomento. También ha coordinado dos libros de texto, uno sobre *Las Áreas protegidas de Castilla La Mancha. TIC y bilingüismo como recursos didácticos para la formación profesional*; y otro libro digital titulado *Itinerarios didácticos por la Mancha Húmeda*. Libro digital bilingüe.

Dirección electrónica: Mangeles.Rodriguez@uclm.es

Artículo recibido el 24 de junio de 2015 y aprobado el 14 de abril de 2016.